



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Barrancabermeja

Estado No. 68 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300220200023300	Procesos Ejecutivos	Banco Finandina Sa	Fredys Alfredo Hernandez Gamarra	05/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
68081400300220200024600	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Maritza Cristina Monterrosa Gomez		05/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
68081400300220200023700	Verbales De Menor Cuantia	Arrendamientos Roberto Ogliastri Ltda.	Nelson Gabriel Uribe Hernandez	05/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SANDRA YAMILE LOPEZ VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

640f95cc-2fee-49fa-b166-88d89348cf58